

EL ESTUDIANTE DEL INTEC

Edwin Croes

Gianna Sangiovanni

Giselle Scanlon

Los autores de este documento hacen un esfuerzo significativo para aproximarse a una conceptualización de lo que debe ser el estudiante INTEC. Mediante la reflexión y el cuestionamiento de lo que es el estudiante en el momento presente, tratan de analizar las variables consideradas como condición necesaria a superar en la Institución para lograr el profesional que se prevee formar. La crítica realizada constituye una preocupación del Instituto en su lucha por superar las limitaciones que el medio impone en la consecución de sus objetivos. El aporte de los estudiantes refleja la actitud crítica asumida ante un proceso que requiere de la evaluación constante de parte de los miembros integrantes de la Comunidad INTEC.

PRESENTACION

En esta semana conmemorativa del aniversario del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, nos propusimos elaborar la primera ponencia del Coloquio de Estudiantes en torno al tema: "El estudiante INTEC".

Deseamos que las siguientes líneas sean tomadas como un primer aporte de un grupo de estudiantes, quizás no totalmente representativo, en la búsqueda de una definición de nuestra identidad con respecto a la Institución.

INTRODUCCION

La situación educativa de la República Dominicana constituyó el punto de partida para la creación del INTEC, cuatro años atrás. Esta Institución surge como una respuesta universitaria, institucional, "a los problemas del subdesarrollo y la dependencia..." complementando el sistema universitario dominicano, y no duplicando los esfuerzos que realizaban otros centros educativos (INTEC, *Filosofía Educativa*, en Documentos INTEC I, 1976, Pág. 31).

El INTEC se crea, pues, "para contribuir a la transformación social del país, a la promoción continua de la calidad de la vida de sus habitantes y a la preservación de su patrimonio moral y material para legarlo mejorado a las generaciones por venir, mediante la educación superior, el desarrollo de la cultura y la investigación y la divulgación de la ciencia y la tecnología" (Ibid., pág.28).

Para realizar esta tarea el INTEC se propone formar profesionales a través del uso consciente, deliberado, sistemático y riguroso del trabajo intelectual" (Ibid., pág.32). La formación de estos profesionales es precisamente el tema central de esta ponencia, en cuanto ellos serán, por los años que requiera su formación, estudiantes de esta Institución.

En este trabajo pretendemos presentar, en primer lugar, al estudiante del INTEC tal y como éste debe ser según los documentos oficiales de la Institución. En este sentido, debemos excusarnos por la cantidad de citas que aparezcan en las próximas páginas. No se trata de expresar nuestros puntos de vista sobre el estudiante INTEC, sino de describirlo como tipo "puro" o "ideal".

La segunda parte de la ponencia se centrará en el estudiante INTEC tal y como éste es, tal y como actualmente existe. Evidentemente, aquí sí expondremos nuestros puntos de vista, los que se basan en observaciones personales, entrevistas, reuniones, observación-participante, como estudiante que somos, y finalmente, en una concepción personal del estudiante INTEC.

La tercera parte del trabajo estará dedicado a apuntar posibles soluciones a la problemática planteada en las secciones precedentes. Conviene señalar, por una parte, que los autores de este trabajo no han dispuesto del tiempo que hubiera sido necesario para tratar el tema con profundidad. Por otra, el reciente adentramiento en el mismo, aunque pudo ayudar a hacerles audaces en el planteamiento de los problemas y sus soluciones, también tuvo el defecto de hacer de este trabajo tan sólo un primer intento de solución y cambio.

En la medida en que las personas a quienes este trabajo va dirigido, lo lean, critiquen, y acepten, en esa misma medida podremos empezar a caminar y/o continuar los caminos que la naturaleza, fines y objetivos de la Institución se ha propuesto: "Comunidad intelectual de profesores, estudiantes y egresados cuyas actividades dependen del cumplimiento de valores indispensables al quehacer científico y el progreso humano..."

1) El INTEC se define a sí mismo como una institución innovativa dentro del sistema universitario dominicano. Una

de las innovaciones más importantes del Instituto consiste en el sistema trimestral, que es considerado también como una de las medidas de eficiencia de la Institución (Ibid., pág.36).

El planteamiento es, básicamente, que el sistema trimestral (once semanas de trabajo académico continuo), al reducir los períodos de descanso, exámenes, inscripciones, y al erradicar la duplicidad de materias o parte de ellas, permite hacer economías, aumentar los créditos requeridos para la formación profesional y, al mismo tiempo, reducir los años-calendario necesarios para la obtención del título. Es decir, que la "docencia continuada es posible en términos académicos y, más barata en términos económicos" (Ibid., pág.37).

El sistema trimestral supone, es evidente, un esfuerzo mucho mayor de parte del estudiante, y en menor medida de parte del profesor. El principio general en que se apoya el sistema trimestral es correcto. Se trata de aprovechar al máximo las horas y los recursos, es decir, la actividad académica y los instrumentos necesarios para llevarla a cabo (instalaciones físicas, profesorado, etc.).

Decíamos en la introducción que el INTEC no pretendía duplicar los esfuerzos que en el área de la educación superior realizaban otros centros dominicanos. Esta complementariedad es quizás uno de los elementos más significativos del carácter innovativo de la institución. Esto así porque se pretende crear un mecanismo de formación de profesionales, a varios niveles, en áreas prioritarias para el desarrollo del país (Ibid., pág. 42).

La concepción del profesional INTEC es ya una innovación si tomamos en cuenta el planteamiento de la Institución de dividir esa formación en "niveles cada uno de carácter terminal, pero que sirvan a la vez de prerequisites para niveles superiores" (Ibid., pág.35).

Este concepto, también conocido como "nivelación", es innovador especialmente en lo que se refiere a los estudios de post-gradó, ya que es práctica común en nuestro país el que los profesionales graduados en universidades dominicanas salgan a otros países a "especializarse", y luego de especializarse y establecidos en la República Dominicana, no parecen preocuparse más por su formación. El INTEC pretende contribuir a paliar ese éxodo y además, a hacer continuada o per-

manente la formación de esos profesionales, a través de su programa de postgrado. El programa promete además, algo innovador en grado sumo, así como humano y necesario al país: "La reorientación o complementación académica a muchos profesionales graduados en áreas cuya saturación les hace rendir pocas utilidades personales y sociales" (Ibid., pág. 43).

Aunque la ponencia trate del estudiante INTEC aquí y ahora, creemos necesario enfatizar el punto de la innovación del concepto de "nivelación" y particularmente del programa de post-grado dentro del mismo. Consideramos que los principios educativos generales que el concepto encierra tienen validez para ese estudiante, hoy. Es innegable que el estudiante del INTEC, inserto en un contexto en el que esos principios educativos son altamente valorados, deberá ser, al menos en teoría, un estudiante diferente al promedio nacional, y deberá ser, consiguientemente, un profesional diferente también al promedio nacional.

Dentro de lo académico, el INTEC propone ser innovador en la estructuración de los pensa, los que deberán estar acorder con las cambiantes realidades del país. El mismo Reglamento Académico apunta la posibilidad y/o necesidad de una revisión continua de los programas de estudio, para hacerlos tan innovadores como para impactar en nuestra sociedad (Cf., Reglamentos Académicos y Usos y Costumbres del Intec, Art. 11-A; y Filosofía..., pág.47).

El forjamiento de un espíritu crítico en el estudiante a través de instrumentos que le permitan comprender y juzgar una determinada realidad, es un requerimiento esencial del INTEC (Estatutos, Art.3 (a): Filosofía..., pág. 34 y *passim*). Lo que se pretende es que el estudiante INTEC sea capaz de afrontar la realidad diaria y la extraña, la no esperada, con criterios analíticos desechando la práctica tan común del "embotellamiento". Esta proposición se basa en la búsqueda constante de "nuevas formas", nuevas carreras, la innovación como parte indisoluble del diario quehacer intelectual" (Filosofía... pág.32). En esta tarea están comprometidos estudiantes y profesores por igual, así como la Institución, ya que esa búsqueda y ese espíritu crítico requerido al estudiante del INTEC no se puede realizar únicamente en el aula, a través de

la docencia, en el campus. Mucho más cuando uno de los principios generales de la filosofía educativa del INTEC afirma que "es necesario el contacto continuo, de carácter profesional, del estudiante con su realidad concreta, para que ese contacto permita fortalecer o rectificar sus esquemas explicativos y globales; afianzar sus concepciones éticas y su compromiso con su sociedad para, de esa manera, enfrentar los problemas que debe resolver al egresar de la universidad" (Ibid., pág. 34).

Ampliando este punto deseamos decir que, si bien es cierto que las exigencias académicas de la formación profesional no permiten al estudiante INTEC realizar muchas actividades co-curriculares, también es cierto que el "diario quehacer intelectual", el "contacto continuo, de carácter profesional, del estudiante con su realidad concreta..." no pueden circunscribirse al ámbito estricto del campus universitario, ni ser limitados por el formalismo de un salón de clases.

El Reglamento Académico del INTEC afirma que: "El estudiante será evaluado por su participación en clases, sus tareas, trabajos, de investigación, exámenes y cualquier otro medio que se estime eficaz. En todo caso, el método de evaluación escogido será definido por las características mismas de la asignatura y deberá ir orientado a desarrollar el trabajo creativo continuo" (Art.32). En este sentido, creemos que el carácter innovador del INTEC puede mejorarse. En muchos países y en muchas profesiones se hacen esfuerzos serios por desarrollar mecanismos de evaluación más justos, objetivos y creativos que los vigentes en nuestra Institución. Hay que agregar, para hacer honor a la verdad, que mientras el INTEC sea una institución pequeña, el estudiante tendrá un mínimo de garantías de que será evaluado, en todas las áreas y aspectos que la misma Institución ha definido como vitales para la formación del estudiante INTEC, es necesaria una serie de condiciones. Entre éstas se cuentan la tutoría, los servicios de información y documentación, y la ayuda financiera a los estudiantes que la requieran.

El Reglamento Académico reconoce la importancia de esta condición al apuntar que cada estudiante regular del Instituto deberá tener un Consejero Académico, "quien le orien-

tará en aquellos asuntos relacionados con la programación de su carrera y la solución de problemas académicos" (Art.15). Además de este Consejero, cada profesor deberá rendir servicios de tutoría a sus estudiantes, según el mismo Reglamento (Art.20).

En lo que respecta a la biblioteca, el INTEC considera que la misma "hace asequible al pobre a recursos educativos superiores a los que cualquier estudiante rico podría obtener por su cuenta..." El mismo documento reconoce que es este tipo de recursos donde "los esfuerzos igualitarios del INTEC deben centrarse...", es decir, en el desarrollo de condiciones internas que favorezcan el desarrollo intelectual de sus estudiantes¹ (Filosofía págs.12-13).

Por último, una tercera condición —la lista no es excluyente— para la formación profesional adecuado del estudiante del INTEC es la ayuda financiera que la Institución debe prestar y/u obtener para aquellos universitarios que la requieran.

El INTEC considera que el estudiante debe cargar con el costo total de su educación, ya sea pagada en el mismo momento en que se efectúa el proceso educativo dentro del programa profesional o cuando el ejercicio profesional así se lo permita (Filosofía, págs. 38 y 39). Para el INTEC, "este mecanismo de funcionamiento exige una participación en la cobertura de su propia educación y crea en el egresado la responsabilidad de ayuda a su alma mater a financiar la educación de las futuras generaciones. La práctica financiera del Tecnológico exige que cada estudiante pague un parte importante del costo de la educación que recibe... (Ibid..., pág.38).

Todos estos requerimientos hacen del estudiante INTEC, o al menos exigen de él, no sólo el espíritu crítico esencial a un proceso educativo cuya finalidad no es única ni principalmente la satisfacción y ganancia personales, sino también un estudiante con una serie de condiciones nada comunes en nuestro medio, y en nuestra tradición universitaria.

Del estudiante INTEC se espera una capacidad de trabajo muy por encima de lo común, dado el sistema trimestral, el contenido de los programas y el alto nivel de los mismos. Tomar un curso en INTEC no es, definitivamente, igual a

tomarlo en cualquier otra institución universitaria dominicana:

“En este trimestre Octubre-Diciembre de 1973, muchos estudiantes comenzaron a hacer el importante descubrimiento de que el Instituto no era un dador de títulos y que cuatro asignaturas allí constituían una carga difícilmente llevadera” (Historia y Surgimiento del INTEC, Enero de 1976, s.p.). En el INTEC, un crédito académico equivale a tres horas de trabajo semanal durante once semanas... (Reglamento Académico del INTEC... Art.5).

El estudiante INTEC, además, debe poseer un gran sentido de sacrificio, y olvidarse de muchos placeres comunes a otros universitarios: “cada hora de clases requiere generalmente dos horas de estudio y/o investigación fuera de la docencia”.

Por último, el estudiante INTEC debe ser constante en su trabajo, y tres criterios académicos se encargan de recordárselo: el primero es el índice académico, que es computado trimestral y acumulativo (Reglamento, Art.41). Este requiere un mínimo de 2.0 (trimestral y cumulativamente) para poder permanecer en el Instituto (Ibid., Art.5). Esto quiere decir que un estudiante de INTEC deberá promediar entre 70 y 90 puntos, no 60 como sucede en otras instituciones, para poder mantenerse en su índice. Finalmente, el Reglamento Académico, en su Art. 64 establece un solo tipo de exámenes: el regular, lo que significa que no hay pruebas completivas o extraordinarias. Por supuesto, el mismo documento establece el derecho a solicitar revisión de examen que asiste a todo estudiante.

Nos parece que la finalidad de las exigencias anteriores ha sido ya lo suficientemente explicitada en el desarrollo de este primer punto. Sin embargo, podemos resumir someramente los propósitos principales que se persiguen en esta Institución que pretende llenar el vacío en la educación superior dominicana.

La formación de un estudiante con conocimientos reales, serios, en las áreas ofrecidas debe ser lógicamente la resultante de la excelencia académica que tan celosamente se requiere mantener en esta Institución.

Dada su vocación de servicio a la comunidad y de inci-

dencia en la transformación de nuestra realidad, el desarrollo del espíritu crítico aparece como instrumento fundamental del que debe proveerse al estudiante, con el fin de comprender la sociedad en que vive y ubicarse dentro de ella, para transformarla.

Es pues, un estudiante enriquecido con estos dos elementos el que podrá proyectarse más amplia y positivamente, no sólo a nivel de la comunidad universitaria en la que deberá ir desarrollando cualidades tales como el sentido de solidaridad y compañerismo, el espíritu de ayuda y de superación, sin rivalidades ni competencias. De esta manera se irá perfilando un estudiante dominicano comprometido con su país, con su realidad.

Todo lo enunciado antes conforma una institución muy especial en nuestro medio, a la que debe corresponder un estudiante tan especial como ella. Alguien capaz de enarbolar el criterio de que los años de estudios son años de pruebas y sacrificios, si se tiene y se cree en un ideal.

II) Obstáculos que interfieren en la materialización del estudiante INTEC

El estudiante de INTEC está inerme en una sociedad y una institución. Esa Institución es una opción de esa sociedad, y, lo que es más, es un reflejo parcial de la misma.

Nuestra sociedad dominicana se caracteriza por su atraso, producto de su dependencia respecto a intereses económicos y políticos imperialistas. Somos atrasados porque somos subdesarrollados, económica, social, política y culturalmente. Somos subdesarrollados porque somos dependientes.

Nuestra Institución, como cualquier institución educativa de una sociedad es parte de la superestructura ideológica de esta última. Somos una institución que por su misma existencia se ve empujada a reflejar la sociedad y más aún, somos un aparato ideológico que, por inercia, tiende a reproducir las relaciones de producción que caracterizan el sistema imperante.

¿Qué de la participación del estudiante en los programas de acción del INTEC?

La clave de estas preguntas está en el hecho de que esta Institución educativa debe ser el puente de unión del estu-

dian­te con su so­cie­dad, en una re­la­ción dia­léc­ti­ca, trans­for­ma­do­ra de to­das las par­tes en­vuel­tas: INTEC, sus es­tu­dian­tes y la so­cie­dad.

Las ca­rac­te­rís­ti­cas de nues­tro es­tu­dian­te es­tán da­das por las re­la­cio­nes so­cia­les que se pro­du­cen en la so­cie­dad do­mi­ni­ca­na, y que son re­for­za­das por nues­tro sis­te­ma edu­ca­ti­vo.

Somos, aquí y aho­ra, co­mo aque­llos de don­de pro­ce­de­mos. Se­re­mos, en la me­di­da en que es­ta In­sti­tu­ción nos per­mita cre­cer y for­mar­nos in­te­lec­tu­al, hu­ma­na y pro­fe­sio­nal­men­te, acor­des con los ob­je­ti­vos que ella se ha tra­za­do.

¿Có­mo es nues­tro es­tu­dian­te, o có­mo es el es­tu­dian­te que nues­tra In­sti­tu­ción ac­cep­ta?

Co­mo in­sti­tu­ción pri­va­da, re­ser­va­da prin­ci­pal­men­te a in­di­vi­duos con dis­po­ni­bi­li­dad de re­cu­r­so­es para ob­te­ner una edu­ca­ción su­pe­rior co­sto­sa, es ló­gi­co en­con­trar en és­tos las ac­ti­tu­des y con­duc­tas pro­pi­as de un sec­tor so­cial es­pe­cí­fi­co, que con­tem­pla la re­a­li­dad en for­ma pa­si­va y aje­na a los com­pro­mi­so­es que se de­ri­ven de ella.

Es­te in­di­vi­duo se ca­rac­te­ri­za, a gran­des ras­gos por lo si­guie­nte:

a) Su ac­ti­tu­d pa­si­va en­te los acon­te­ci­mien­to­es de la vi­da di­a­ria, an­te su en­tor­no so­cial. La for­ma co­mo se es­truc­tu­ra la fa­mi­lia do­mi­ni­ca­na (pa­dre au­to­su­fi­cien­te, mu­chas ve­ces au­sen­tes; ma­dre su­mi­sa y de­pen­dien­te) de­ter­mi­na un ti­po de re­la­cio­nes fa­mi­lia­res que re­pri­men la cre­ati­vi­dad y acallan el es­pí­ri­tu crí­ti­co. Con­co­mi­tan­te­men­te, nos en­con­tra­mos con un sis­te­ma edu­ca­ti­vo que co­la­bo­ra con es­te ti­po de re­la­cio­nes fa­mi­lia­res, afian­zán­do­las y re­pro­du­cién­do­las en el au­la. El edu­can­do es aquí ob­je­to de in­for­ma­ción, y no su­je­to de su cre­ci­mien­to in­te­lec­tu­al, vo­ca­ci­o­nal y hu­ma­no.

b) Es­ta ac­ti­tu­d con­ser­va­do­ra fren­te a la vi­da, los lle­va a los mis­mos há­bi­to­es, ac­ti­tu­des y com­por­ta­mien­to­es ob­ser­va­do­es en ma­yo­res, y en los que ha si­do cri­a­do. Es re­ti­cen­te a los cam­bios. Ve con sus­pi­cia­cia aque­llas in­no­va­cio­nes que pue­dan al­te­rar o que su­pon­gan una trans­for­ma­ción de su es­truc­tu­ra men­tal.

c) Es­tá muy mal pre­pa­ra­do para vi­vir y tra­ba­jar den­tro de una es­truc­tu­ra de par­ti­ci­pa­ción. Su cul­tu­ra po­lí­ti­ca ha res­pon­di­do fun­da­men­tal­men­te a la do­mi­na­ción, al au­to­ri­ta­ris­

mo, personalismo y caudillismo, y se ha caracterizado básicamente porque en ella las decisiones se han tomado por voluntad del jefe o caudillo, de manera inconsulta. El desarrollo clasista de la sociedad dominicana se traduce en la ausencia de políticas de clase coherentes, de programas ajustados a los requerimientos sociales, y de una ausencia de participación a todo nivel en el campo institucional.

Podemos trazar, también aquí, un paralelismo entre nuestras estructuras sociopolíticas y con el papel que juega la institución educativa privada dominicana, al no fomentar grados del proceso de toma de decisiones; por el contrario, la institución educativa alimenta el trabajo individual, cuyo éxito, en muchas ocasiones, es determinado por factores personales (prestigio y relaciones familiares, por ejemplo).

Exceptuando unos pocos casos, la mayoría del estudiante del INTEC participa, en mayor o menor medida, de las características enunciadas. Estas conforman, en líneas generales, un estudiante acostumbrado a reaccionar casi exclusivamente frente a estímulos coercitivos (órdenes, direcciones, exámenes); poco acostumbrado a analizar y discutir puntos de vista diferentes a los suyos; habituado a memorizar datos, e informaciones; difícilmente creativo, y falto de espíritu crítico.

Y es este el estudiante que deberá moverse en el ámbito del INTEC, donde otro tipo de obstáculos contribuirán a determinar su suerte como profesional.

Obstáculos dentro del INTEC

Al enfocar los obstáculos internos que interfieren en la materialización del estudiante "ideal" del estudiante del INTEC, nos referimos, en primer lugar, a sus profesores, por considerar que ellos forman parte importante en el proceso de formación del estudiante.

La metodología de los profesores, la orientación que dan a sus cátedras, los medios de evaluación que utilizan, la base de la formación profesional del estudiante, y el instrumental principal elegido, son productos de la realidad en que estamos inmersos.

Tratando de mantener el principio de excelencia académica

mica, la institución ha creado mecanismos de selección profesoral, que si bien podrían ser los más comunes en nuestro medio, talvez no sean los más adecuados, dado el carácter innovador del INTEC.

La condición de que el profesional tenga un nivel de post-grado, parece tener peso en la Institución. Esta condición, que podría asegurar conocimientos más amplios y profundos en áreas determinadas dentro de una carrera, aparentemente ofrece obstáculos en nuestro sistema educativo en general, y particularmente en el INTEC.

Generalmente, los estudios y especialidades, han sido en países con una realidad estructural diferente a la nuestra. Las técnicas de enseñanza empleadas corresponden a un nivel de desarrollo diferente al nuestro, lo que origina contradicciones y desfases. Esta situación trae como consecuencia la formación de un profesional generalmente inadaptado, que desconoce las características del estudiante dominicano y nuestra realidad educativa global.

Como resultado de la situación arriba descrita, tenemos una inadecuación entre el nivel académico y las exigencias por parte del profesor y el nivel y, los recursos del estudiante.

A partir de nuestra experiencia como estudiantes del INTEC, podemos afirmar que esa situación se ha dado con profesores de la Institución. Este hecho ha producido un desmoronamiento en la moral del estudiante. Este desmoronamiento, por otra parte, le ha impedido responder a las exigencias académicas de la Institución (principalmente mantener el índice académico), y ha sido motivos de retiros estudiantiles, así como de la aplicación de la baja estudiantil. Hemos observado, en algunos profesores, la tendencia a concebir el proceso educativo como la simple transferencia de información por parte de alguien que sabe —el profesor— a alguien que no sabe —el estudiante—. Es decir, que el acto educativo se da en una sola dirección, de profesor a educando; que el primero es usualmente autoritario, y que, en contadas ocasiones, permite el cuestionamiento de los puntos de vista e información que posee.

Esta concepción educativa entra en flagrante contradicción con la filosofía de la Institución que no sólo pretende

fomentar la capacidad crítica y analítica del estudiante, sino que aspira a establecer una educación liberadora, mediante la cual se forme un profesional integrado a su medio y comprometido con la transformación de la sociedad.

Abundando un poco sobre lo expuesto anteriormente, queremos manifestar nuestra particular preocupación por lo poco innovadora que hasta ahora ha sido la metodología usada por muchos profesores. Es evidente que no se ha puesto en práctica la filosofía de la Institución.

Este espíritu poco innovador se pone de manifiesto también en los sistemas de evaluación que, para muchos profesores, se circunscriben, a comprobar en algunos casos la capacidad de memorización del estudiante, y en otros, a chequear las lecturas requeridas.

Finalmente, uno de los problemas más serios que confronta el estudiante INTEC respecto a los profesores, es el de las faltas de cumplimiento en cuanto al horario. Esta situación crea serios inconvenientes a los estudiantes, porque éstos tienen que utilizar el tiempo que dedicarían al trabajo personal o a la investigación, para recuperar las horas de docencia que se pierden por las inasistencias de los profesores.

Con todo lo antes expuesto, no estamos cuestionando la calidad académica de la gran mayoría de los profesores que imparten docencia en el INTEC. Sólo hemos intentado exponer varias circunstancias reales que, por una u otra razón, se dan continuamente y que hacen más arduo y laborioso el trabajo del estudiante del INTEC.

Otro de los aspectos que podría estar retrasando la realización del estudiante acorde a la realidad dominicana es el hecho de la limitación con que se ha practicado la pasantía. Actualmente sólo la Facultad de Ciencias de la Salud ha ejercido esta práctica. Este hecho limita el contacto de los demás estudiantes con los problemas de la comunidad dominicana. Pero también repercute negativamente en la participación de los propios estudiantes de medicina. Estos últimos afrontan problemas —en la comunidad que se les asignan— que están fuera de su dominio, o para los cuales han tenido poca o deficiente orientación.

En cuanto al ritmo de trabajo y rendimiento académico

que el sistema trimestral exige al estudiante, crea o fomenta en él dos actitudes de suma importancia: por un lado, una angustia y ansiedad constantes, debidas a las presiones de tiempo, y la escasez de recursos educativos (libros, documentación, actividades intelectuales y recreativas extra-curriculares); por el otro lado, y como consecuencia de lo anterior, el estudiante, presionado por la cantidad de trabajos y el nivel exigido en los mismos, en un tiempo mínimo, se encierra en sí mismo, acentuando el individualismo de que hablábamos en páginas anteriores. El estudiante INTEC se ve envuelto en una competencia feroz, donde el compañerismo y el trabajo en grupo generalmente no tiene cabida, sacrificados en aras de la excelencia académica.

El estudiante de escasos recursos

La composición social del estudiante del INTEC es una copia fiel, aunque al revés, de la del país. En efecto, predomina en la Institución el estudiante que cuenta con recursos económicos, sociales y hasta psicológicos. Aquellos estudiantes cuyos medios son escasos constituyen una minoría. Vemos, entonces, que la conformación social del estudiante del INTEC perpetúa el hecho de que la cultura, la ciencia y la tecnología siguen siendo patrimonio de unos pocos. Es más, observamos en la Institución una tendencia, dentro del proceso de formación profesional, a la disminución de los estudiantes de escasos recursos económicos.

Lo expuesto en el párrafo anterior da a entender que el INTEC reproduce fielmente las características de la sociedad capitalista en que está inserto. Esto nos lleva a cuestionar las raíces profundas de esta situación, tanto a nivel social, como en relación a los postulados filosóficos de la Institución. Pero este no es el lugar ni el momento para tal análisis. Sin embargo, debemos preguntarnos: ¿es que la Institución no cuenta con mecanismos que atenúen esa situación? Y si los tiene ¿ha sabido sacarles el máximo provecho a los mismos?

Sabemos, y de hecho los documentos lo plantean así (Filosofía..., pág. 13) que el INTEC no quiere contribuir a un proceso de desclasamiento de sus estudiantes, si no más bien

a reforzar los vínculos del individuo con su clase, que en este contexto es la clase baja. Ahora bien, nuestra inquietud se plantea el sentido de que cuando el estudiante de bajos recursos llega al INTEC, se encuentra con una mayoría de estudiantes de las clases alta y media. En éstos existen determinados valores y actitudes, que no se corresponden con su realidad social. Entonces, ese estudiante adopta una actitud pasiva, de rechazo y de no participación, o, por el contrario, asimila valores y actitudes propios de las clases dominantes, con toda las contradicciones que ello implica.

Si toma el primer camino se verá solo, no se integrará a la comunidad INTEC y podría darse el caso de deserción. Si toma el segundo camino habrá una confrontación de su realidad social con el mundo de valores mencionados. En cualquiera de los dos caminos se evidencian contradicciones que, dada las circunstancias macrosociales (el país) y microsociales (la Institución), son difíciles de superar.

Es importante indicar, igualmente, que los mecanismos previstos por la Institución (crédito educativo, biblioteca, tutoría, orientación académica) para reemplazar el ambiente familiar pobre en estímulos intelectuales del que procede la mayoría de estos estudiantes, están lejos todavía de ofrecer resultados satisfactorios.

En lo que respecta al crédito, sabemos que la simple cobertura del pago de la matrícula no constituye una ayuda suficiente para la mayoría de estos estudiantes. Las autoridades del INTEC están plenamente conscientes de esta realidad. Sin embargo, hasta la fecha, ninguna medida ha sido tomada para ampliar este tipo de ayuda.

La Biblioteca, otro de los instrumentos fundamentales en una Institución donde excelencia académica es un sello de marca, no funciona adecuadamente, ni cuenta con la cantidad necesaria de libros para evitar que los estudiantes de extracción humilde tengan que incurrir en gastos elevados de material bibliográfico.

En cuanto a la tutoría, si bien se habla de su existencia en reiteradas ocasiones en los "Reglamentos Académicos", de hecho, se limita a ciertas materias de los ciclos especializados y a ciertas facultades. En consecuencia, no llena su papel fundamental de orientación, principalmente para estudiantes que

arrastran vacíos inmensos, resultado de una educación anterior en extremo deficiente.

Con la implantación de los mecanismos anteriormente citados no pretendemos abstraer de su realidad al estudiante de pocos recursos, creando en INTEC un "mini-mundo". Nos parece indispensable, sin embargo, hacer grandes esfuerzos en ese sentido si no queremos que nuestra Institución produzca élites intelectuales ubicadas exclusivamente dentro del grupo social más privilegiado.

III) Conclusiones y recomendaciones

La exposición anterior pretendía circunscribirse a un sencillo análisis del estudiante INTEC ideal, tal y como es concebido en los documentos de la Institución. Sin embargo, ha ido más allá. Hemos incursionado en la filosofía ésta, principalmente en sus principios y objetivos. Consideramos que los postulados filosóficos del INTEC son los que determinan en gran medida el "tipo puro" de estudiantes que se desea tener.

A nuestro modo de ver, falta claridad conceptual y profundización en algunos postulados de dicha filosofía. Esta clasificación contribuiría a determinar si la Institución marcha por el camino que se ha querido trazar. El primero de estos postulados que requiere de significado claro y preciso, es el que se refiere a como INTEC es una Institución creada para contribuir a la transformación social del país.

¿Qué se entiende por transformación social? ¿Qué orden social y económico se quiere alcanzar? La respuesta a estas preguntas darían pautas para identificar los "problemas cruciales de la sociedad dominicana".

¿Qué significado tienen las palabras "subdesarrollo" y "dependencia" en el contexto en que son usadas en los documentos del INTEC? Podríamos seguir abundando en preguntas de este tipo, que nos indican la existencia de un trasfondo ideológico y de un contenido político disperso en el marco teórico de referencia e imperceptibles en la práctica.

Quizás estos elementos superestructurales estén claros en las mentes de los ideólogos del INTEC, y haya sido del todo imposible vaciarlos en un documento.

En este sentido, sugerimos que el documento *Filosofía*

Educativa del INTEC sea objeto de un profundo análisis y discusión pública, entre funcionarios, profesores y estudiantes. Por experiencia propia y de los compañeros estudiantes, creemos que hay un desconocimiento de esta Filosofía, tanto de parte de los estudiantes como de parte de muchos profesores del INTEC. Este hecho podría estar provocando la actual incomprensión del sistema innovador que el INTEC quisiera poner en práctica.

Ese sistema educativo innovador es, al mismo tiempo, una especie de isla dentro del contexto general de la educación superior del país. Esta condición puede afectar la función de complementariedad que fue un elemento clave en el surgimiento del INTEC.

En tal sentido podemos sugerir que se continúe más ampliamente la recién iniciada colaboración inter-institucional, y se fomente la participación interna en los procesos de toma de decisiones.

Durante el análisis y discusiones de los documentos, nos surgió la inquietud respecto a la situación económica del INTEC, esta podría afectar, en un futuro, la condición humana y social de los nuevos estudiantes que ingresarán al mismo.

Como es sabido, la educación superior en el país es deficitaria. Ante este hecho, nos preocupa el que, en un futuro, el Instituto se vea forzado a adoptar una política de admisiones en función de su situación económica. Esta medida iría en detrimento de las condiciones que hasta ahora parecen haber prevalecido en la admisión de nuevos estudiantes.

Sería deseable la creación de un Comité de Admisiones que se encargara de hacer una selección más justa y minuciosa de aquellos que soliciten ingresos en el INTEC. Este comité tomaría en consideración no sólo el record académico, sino también otros criterios que permitan evaluarlos de manera más satisfactoria.

En este aspecto un departamento de orientación académica podría desempeñar un papel de suma importancia.

En las páginas anteriores hemos manifestado nuestras inquietudes y hecho las recomendaciones que consideramos convenientes, motivados por nuestra creencia en la Institución y en sus principios. Esperamos que las críticas, por crudas

que puedan parecer sean acogidas como el resultado de un análisis, lo más objetivo posible, de una Institución que, a pesar de sus fallas, nos parece buena, pero que debería mejorarse, porque en la medida en que el INTEC mejore y crezca cualitativamente, creceremos nosotros, sus estudiantes.